



Bellavista, 09 de noviembre 2020 *

Señor (a):

RESOLUCIÓN DECANAL N° 080-2020-D-FCNM, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto, los oficios N° 020-2020-DAM-FCNM (*); Oficio N° 130-2020-COVID-DAF-FCNM, por medio de los cuales los Directores de los Departamentos Académicos de Matemática y Física, alcanzan los Cuadros de plazas de docentes auxiliares para concurso público de docentes ordinarios

CONSIDERANDO:

Que, por razones de servicio, la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tiene la necesidad de contratar personal docente para cubrir la carga académica y administrativa requerida por la naturaleza propia de sus especialidades profesionales, así como también para el cumplimiento de los fines y objetivos de la institución;

Que, el Art. 230°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que los docentes contratados son aquellos que prestan servicios de docencia a plazo determinado hasta por un periodo presupuestal correspondiente, en los niveles y condiciones que fijan el reglamento y los respectivos contratos.

Que, el Art. 231°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la contratación de docentes en la Universidad, es por concurso público de méritos, a nivel nacional, de acuerdo al procedimiento que establece el reglamento. El tiempo mínimo de contrato es de acuerdo con la necesidad de la institución.

Que, mediante los documentos del visto, los Directores de los Departamentos Académicos de Matemática y Física, alcanzan los Cuadros de plazas de docentes auxiliares para concurso público de docentes ordinarios,

Estando a lo glosado; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187° y 189° del Estatuto de la Universidad y al numeral; 70.2 del Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

1°. **PROPONER** al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, los Cuadros de plazas de docentes auxiliares para concurso público de docentes ordinarios, según detalle:

Cuadro de plazas de docentes auxiliares para concurso público de docentes ordinarios del Departamento Académico de Matemática:

N°	Denominación de la Plaza		Condición de la Plaza	Dedicación de la Plaza	Cant. de Horas	Opto	Facultad	Remuneración Mensual	Remuneración Anual	Facultad	Asignatura (s)	Requisitos Mínimos
1	Auxiliar	000597	Nombrado	Tiempo Completo	40 horas.	DAM	FCNM	S/. 3658.00	S/. 43,896.00	FCNM	<ul style="list-style-type: none"> Distribuciones y espacios de Sobolev Ecuaciones Diferenciales Parciales 	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática y con Experiencia Profesional.
1	Auxiliar	000591	Nombrado	Tiempo Completo	40 horas	DAM	FCNM	S/. 3658.00	S/. 43,896.00	FCNM	<ul style="list-style-type: none"> Estructuras Algebraicas II Seminario de Tesis I: Geometría y Topología Diferencial. 	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.
1	Auxiliar	000664	Nombrado	Tiempo Completo	40 horas.	DAM	FCNM	S/. 3658.00	S/. 43,896.00	FCNM	<ul style="list-style-type: none"> Introducción al Análisis Convexo Optimización Combinatoria 	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.

Cuadro de plazas de docentes auxiliares para concurso público de docentes ordinarios del Departamento Académico de Física:

N°	N° de plazas	Cargo estructural	Código de Plaza	Asignaturas	Requisitos mínimos
1	01	Auxiliar TC	000597	-Dosimetría Física -Análisis Vectorial y - -Tensorial aplicado a -la Física	Grado Académico de Maestría o Doctor en Física
2	01	Auxiliar TC	000591	-Introducción a la -Metrología -Normas de calidad -para la metrología	Grado Académico de Maestría o Doctor en Física
3	01	Auxiliar TC	000664	-Física Moderna -Física atómica y -molecular	Grado Académico de Maestría o Doctor en Física
4	01	Auxiliar TC	000701	-Física III -Laboratorio de -Física General	Grado Académico de Maestría o Doctor en Física

2°. Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrectorado de Académico, Oficina de Recursos Humanos, Departamentos Académicos y Escuelas Profesionales de Matemática y Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN.-Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.-Sello.-

Lo que transcribo para su conocimiento y fines consiguientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DECANATO



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
Decano



"Año de la Universalización de la Salud"

Bellavista, 14 de setiembre 2020

OFICIO N°020-2020-DAM-FCNM(*)

Señor:
Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN
Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
Presente.-

Referencia: Proveído Circular N° 018-2020-D-FCNM
Oficio Múltiple N°053-2020-VRA/UNAC
Oficio N°441-2020-R/UNAC

Asunto: Relación de Plazas de Docentes Auxiliares, para
Concurso Público de Docentes Ordinarios.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo y en cumplimiento al documento de la referencia, hago llegar el Cuadro de Plazas de Docentes Auxiliares para Concurso Público de Docentes Ordinarios; plazas que vienen siendo ocupadas por contratos, según el D.S. N°418-2017-EF. Siendo estas como a continuación detallo:

N°	Denominación de la Plaza		Condición de la Plaza	Dedicación de la Plaza	Cant. de Horas	Dpto	Facultad	Remuneración Mensual	Remuneración Anual	Facultad	Asignatura (s)	Requisitos Mínimos
1	Auxiliar	000597	Nombrado	Tiempo Completo	40 horas.	DAM	FCNM	S/.3658.00	S/. 43,896.00	FCNM	<ul style="list-style-type: none">Distribuciones y espacios de SobolevEcuaciones Diferenciales Parciales	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado académico de Magister o Doctor en Matemática y con Experiencia Profesional.
1	Auxiliar	000591	Nombrado	Tiempo Completo	40 horas	DAM	FCNM	S/.3658.00	S/. 43,896.00	FCNM	<ul style="list-style-type: none">Estructuras Algebraicas IISeminario de Tesis I: Geometría y Topología Diferencial.	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.
1	Auxiliar	000664	Nombrado	Tiempo Completo	40 horas.	DAM	FCNM	S/.3658.00	S/. 43,896.00	FCNM	<ul style="list-style-type: none">Introducción al Análisis ConvexoOptimización Combinatoria	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.

De otro lado señor Decano, comunico a usted que se ha tomado conocimiento de las plazas cuyo código son 000673 (ASDE) y 000250 (AXTC), las mismas que pertenecen o han pertenecido a los profesores Ezequiel Francisco Fajardo Campos y Emilio Marcelo Castillo Jiménez respectivamente plazas que también están siendo solicitados para propuesta de concurso, A respecto debo manifestar lo siguiente.

PRIMERO: La plaza de código: 000673, cuyo cargo estructural es: ASDE, asumiéndose que es ASOCIADO a DEDICACIÓN EXCLUSIVA y siendo el caso que de acuerdo al documento de la referencia no sería propuesta para dicho concurso. Por lo señalado informo de tal hecho para conocimiento y fines que amerite la condición de la plaza disponible.

SEGUNDO: La plaza de código: 000250, cuyo cargo estructural es: AXTC, asumiéndose que es AUXILIAR TIEMPO COMPLETO; al respecto debo manifestar que dicha plaza según lo requerido se tendría que someter a concurso. Siendo el caso que la mencionada plaza pertenece al profesor Emilio Marcelo Castillo Jiménez, quien ha solicitado o estaría de licencia sin goce de haber según documento adjunto. Razón por la cual no se está considerando en dicha propuesta. Señor Decano es oportuno mencionar e informar de la plaza en mención para conocimiento y fines que lo amerite.

TERCERO: Señor Decano como es de vuestro conocimiento los profesores: Marco Antonio Rubio Gallarday y Humberto Gálvez Pérez quienes también laboraron como Docentes Ordinarios en las Plazas a Dedicación: Tiempo Parcial 20 Horas y Tiempo Completo 40 horas, respectivamente y renunciando a la docencia. Debo manifestar al respecto que en la documentación obtenida a la que ha sido posible para tal evento (Concurso de Plazas) no se contempla el estado y/o situación de las plazas en mención. Por lo expuesto y con el propósito de recuperar dichas plazas solicito por intermedio de su Despacho, gestionar su recuperación, cabe precisar que las plazas antes mencionadas pertenecen exclusivamente al Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA

Mg. Wilfredo Mendoza Quispe
Director



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA

"Año de la Universalización de la Salud"

Bellavista, Octubre 30, 2020.

OFICIO N° 130-2020-COVID-DAF-FCNM

Señor

Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN

Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Presente.-

Ref.: OFICIO MÚLTIPLE N° 067-2020-VRA/UNAC
=====

De mi consideración:

Expresándole mis cordiales saludos, me dirijo a usted a fin de atender el documento de la referencia, derivando a su Despacho el CUADRO DE PLAZAS DE DOCENTES AUXILIARES PARA CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS del Departamento Académico de Física, el que se detalla a continuación:

N°	N° de plazas	Cargo estructural	Código de Plaza	Asignaturas	Requisitos mínimos
1	01	Auxiliar TC	000597	-Dosimetría Física Análisis Vectorial y - Tensorial aplicado a la Física	Grado Académico de Maestría o Doctor en Física
2	01	Auxiliar TC	000591	-Introducción a la Metrología -Normas de calidad para la metrología	Grado Académico de Maestría o Doctor en Física
3	01	Auxiliar TC	000664	-Física Moderna -Física atómica y molecular	Grado Académico de Maestría o Doctor en Física
4	01	Auxiliar TC	000701	-Física III -Laboratorio de Física General	Grado Académico de Maestría o Doctor en Física

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA

Dr. WALTER LORES VEGA
DIRECTOR

sr/ sr

c.c: Archivo



UNIVERSIDAD LICENCIADA, RESOLUCIÓN N° 171-2019-SUNEDU/CD

“Año de la Universalización de la Salud”

Callao, 28 de octubre del 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 067-2020-VRA/UNAC

Señor Mg.

ROEL MARIO VIDAL GUZMAN

Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Presente.-

ASUNTO: RELACIÓN DE PLAZAS DE DOCENTES AUXILIARES PARA CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS

REF. : A) OFICIO N° 424-2020-VRA/UNAC DE FECHA 24/10/2020
B) OFICIO N° 448-2020-R/UNAC DE FECHA 09/09/2020

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente; y, en relación al asunto, hacer de su conocimiento que mediante el documento de la referencia A) y en respuesta a lo solicitado en la referencia B), se dio cuenta al despacho del Señor Rector la información alcanzada por las siguientes facultades:

- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
- Facultad de Ingeniería Química
- Facultad de Ingeniería de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
- Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos
- Facultad de Ciencias Contables

Sobre el particular, comunico a Usted que en la última reunión del Consejo Académico de fecha 24 de octubre último, se acordó solicitar nuevamente a las facultades la información que indica el asunto en los términos más próximos a lo solicitado en el documento en la referencia b); en tal sentido, solicito a Usted hacer llegar a este despacho la información antes señalada hasta el sábado 31 de octubre.

Sea propicia la oportunidad para renovar las seguridades de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
Dr. JOSÉ LEONOR RUIZ NIZAMA
VICERECTOR

JLRN/dsh

Cc., DIGA, Direcciones de Escuela (17), Archivo